

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
DERECHOS HUMANOS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INFANCIA Y DISCAPACIDAD

CÓDIGO 2660620-

UNED

19-20

INFANCIA Y DISCAPACIDAD

CÓDIGO 2660620-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	INFANCIA Y DISCAPACIDAD
Código	2660620-
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHOS HUMANOS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El módulo sobre infancia y discapacidad se integra en la especialidad con el fin de aportar los conocimientos necesarios para abordar uno de los grandes retos de la discapacidad, que no es otro que visualizar las necesidades que en torno a la discapacidad y a la aplicación de las leyes que sobre la materia se están desarrollando para con uno de los colectivos de personas con discapacidad que más lo necesitan como son los niños de 0 a 6 años, así como a sus familiares.

Tomando la infancia como grupo, nos encontramos en que estos serán la generación que en el futuro mantendrán y construirán el futuro, no obstante y sobre todo en las edades tempranas son una de las poblaciones más vulnerables dado que sobre ella van a recaer las carencias e ineficacias y desigualdades de nuestros sistemas de atención social. Por ello se trata de que el alumno adquiera las herramientas intelectuales adecuadas para medir hasta qué punto la política social está a la altura de la exigencia de garantizar el pleno desarrollo integral de esta población, siendo los niños y sus familias el punto crucial para la aplicación y diseños de dichas políticas. También el curso pretende suministrar una formación adecuada para intervenir eficazmente contra la exclusión a la cual se ven sometidos los niños con discapacidad.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los únicos conocimientos previos que se requieren para iniciarse en el seguimiento de este curso son poseer **conocimientos básicos de Derecho**. Aún así, este requisito puede ser salvado mediante la lectura inicial de alguno de los textos recomendados como Bibliografía Básica

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANA ROSA MARTIN MINGUIJON
Correo Electrónico	amartin@der.uned.es
Teléfono	91398-8048
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO ROMANO

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

SALVADOR IGLESIAS MACHADO
siglesias@la-laguna.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

FERNANDO REINOSO

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

ISRAEL HERNANDO AGUAYO
ihernando@madrid.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutoría de los estudiantes se realizará mediante los siguientes procedimientos:

- Telefónica los martes de **DE 10 A 14 HORAS (913987908)**
- Por correo electrónico (amartin@der.uned.es)
- A través de los foros del curso virtual

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG1 - Ser capaz de gestionar y planificar

CG2 - Ser capaz de analizar y sintetizar

CG3 - Ser capaz de tomar decisiones y desarrollar un pensamiento creativo

CG7 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo

CG4 - Desarrollar habilidades en la comunicación y expresión escrita y oral en castellano y en otras lenguas

CG5 - Adquirir habilidades en la comunicación y expresión científica

CG6 - Ser capaz de usar la herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento

CG8 - Desarrollar el compromiso ético

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1 - Adquirir, comprender e interpretar conocimientos sobre la disciplina en Derechos Humanos

CE3 - Ser capaz de reunir e interpretar datos jurídicamente relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.

CE2 - Aplicar conocimientos a su trabajo y desarrollar competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos de carácter avanzado en el ámbito de los derechos humanos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Objetivos y competencias a desarrollar	Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes
Introducir en el Conocimiento de la Discapacidad	Saber	Desarrollar	Contrastar
Introducir en el Conocimiento de los derechos del menor	Saber	Desarrollar	Contrastar
Conocimiento del principio de autonomía	Identificar	Combinar	Asociar
Conocimiento y delimitación de la relación entre autonomía y discapacidad	Identificar	Examinar	Discriminar
Conocimiento y delimitación de la relación entre consentimiento y autonomía	Saber	Examinar	Comparar
Conocimiento de los principios de autonomía e información, intimidad y justicia	Identificar y relacionar	Examinar y desarrollar	Comparar y contrastar

Conocimiento de los derechos fundamentales y su relación con al discapacidad	Identificar y relacionar	Examinar y desarrollar	Comparar y contrastar
Conocimiento de la institución de la representación del discapacitado	Identificar	Examinar	Asociar

CONTENIDOS

Bloques de estudio

1. La evolución demográfica de los menores con discapacidad elaborando prospectivas.
2. Dimensión familiar y de inclusión de los menores con discapacidad en las vertientes de la atención temprana, sanitaria, inclusión educativa, protección familiar, Seguridad Social y Servicios Sociales y conciliación de la vida familiar y laboral.
3. La Declaración de la discapacidad en los menores
4. Necesidades y demandas de los menores con discapacidad
5. Las políticas públicas de discapacidad e infancia.
6. Las organizaciones de personas con discapacidad que trabajan en infancia
7. Propuestas de mejora.

METODOLOGÍA

METODOLOGÍA	OBJETIVO METODOLÓGICO
Resolución de los problemas fundamentales de la asignatura	Realización de un cuestionario básico
Resolución de problemas de conflicto entre situaciones de discapacidad y la aplicación efectiva del principio de autonomía	Realización de una tabla comparativa entre los distintos derechos e intereses en juego
Iniciarse en las técnicas de investigación en Derecho	Elaboración de esquemas, índices, y realización de documentos con citas en distintos estilos

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

La evaluación se realizará sobre las actividades programadas y de la siguiente manera:

- **Realización de una prueba de autoevaluación: 20% de la nota final**
- **Realización de un trabajo de investigación: 80 % de la nota final**

Criterios de evaluación

La nota final será la media ponderada de las notas obtenidas en la prueba de autoevaluación y el trabajo de investigación.

No obstante lo establecido en los párrafos anteriores, dada la especificidad de la metodología de la enseñanza a distancia, se posibilita que cualquier estudiante pueda obtener la máxima calificación en esta asignatura, de 10 con Matrícula de Honor, con la exclusiva valoración y puntuación del trabajo de investigación.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

Los/as estudiantes podrán realizar una prueba de evaluación continua, consistente en un comentario de cada uno de los artículos que se les propongan

La realización tiene carácter voluntario.

Criterios de evaluación

- Realización de una prueba de autoevaluación: 20% de la nota final

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega 30/04/2020

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

Los estudiantes deberán elegir el tema del Trabajo de Investigación en el marco de "Infancia y Discapacidad". Puede tener relación con la experiencia profesional en este ámbito, si la tuviera.

El Trabajo de Investigación debe hacer referencia a situaciones reales relativas a la discapacidad en menores, principales teorías, modelos e investigaciones del tema de interés escogido.

Para ello, primero el estudiante debe familiarizarse con las fuentes de documentación (libros, artículos de revistas científicas especializadas) y recoger información pertinente. Las fuentes encontradas se pueden clasificar en dos tipos: bibliografía imprescindible, (lectura obligatoria), bibliografía conveniente (lectura interesante), y bibliografía de consulta (lectura opcional).

Las referencias bibliográficas y todas las fuentes de información utilizadas hay que integrarlas en el texto, de forma que refuercen el hilo del razonamiento, además de incorporar la relación de las mismas al final del trabajo. En resumen deberá:

Recopilar bibliografía básica para la realización del trabajo, así como la información disponible en la web.

El estudiante debe ser capaz de discriminar la información útil para su trabajo de entre toda la documentación que va a analizar.

Valorar cuál es la situación actual de los diferentes temas relacionados con la Infancia y la Discapacidad. Es decir, identificar los problemas actuales , en el ámbito de la Discapacidad en menores.

Proponer políticas o sistemas de mejora en el ámbito de la Infancia y la Discapacidad.

Para el supuesto de que realice un análisis empírico deberá señalar las fuentes primarias o secundarias utilizadas y determinar si el diseño que propone es cuantitativo o cualitativo

Criterios de evaluación

- Realización de un trabajo de investigación: 80 % de la nota final.

La nota final será la media ponderada de las notas obtenidas en la prueba de autoevaluación y el trabajo de investigación.

No obstante lo establecido en los párrafos anteriores, dada la especificidad de la metodología de la enseñanza a distancia, se posibilita que cualquier estudiante pueda obtener la máxima calificación en esta asignatura, de 10 con Matrícula de Honor, con la exclusiva valoración y puntuación del trabajo de investigación.

Ponderación en la nota final	80% de la nota
Fecha aproximada de entrega	15/06/2020
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final será la media ponderada de las notas obtenidas en la prueba de autoevaluación y el trabajo de investigación.

No obstante lo establecido en los párrafos anteriores, dada la especificidad de la metodología de la enseñanza a distancia, se posibilita que cualquier estudiante pueda obtener la máxima calificación en esta asignatura, de 10 con Matrícula de Honor, con la exclusiva valoración y puntuación del trabajo de investigación.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

LOS MENORES CON DISCAPACIDAD EN ESPAÑA, Ediciones Cinca, Madrid 2008

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AAVV, Hacia un Derecho de la Discapacidad. Estudios en Homenaje al Prof. Rafael de Lorenzo, Ed. Aranzadi, Madrid 2009

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

- Curso Virtual a través de la plataforma aLF
- Programas de TV y de radio grabados por la UNED
- Teleclases UNED

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.